

Idem.	Valero Cristóbal, Juan
Idem.	Valverde Palomeque, Marcelino
Idem.	Valle del Valle, Javier del
Idem.	Vielba Calvo, Carlos
Idem.	Villaro Canal, Concepción
Idem.	Villas Magi, Juan Fernando
Idem.	Vinero Soriano, Miguel

127  
128  
129  
130  
131  
132  
133

Idem.	Huergo Fernandez, Francisco José
Idem.	Jiménez Alonso, Carlos
Idem.	Juanola Gironés, Fernando
Idem.	Lluch Rada, Eladio
Idem.	López Azpiazu, Angel
Idem.	López Hernández, José
Idem.	López Martín, Juan
Idem.	López Más, Juan

60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67

**ORDEN de 21 de enero de 1964 por la que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones restringidas a Escala Facultativa, plantilla de Ingenieros, convocadas por Orden de 19 de julio de 1963.**

De acuerdo con la norma octava de la Orden de 19 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio de 1963), por la que se convocaron oposiciones restringidas a la Escala Facultativa, plantilla de Ingenieros, de este Departamento.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal Calificador y miembros suplentes de los ejercicios de la referida oposición, esté constituido de la forma siguiente:

Presidente: Escelesntísimo señor don Blas Tello y Fernández-Caballero, Subsecretario del Departamento.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Miguel Angel García-Lomas y Mata, Director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vocales: Don Adelardo Martínez Lamadrid, don Eulogio de Alvaro Alvaro y don César Sanz-Pastor y Fernández de Pierola.

Secretario: Ilustrísimo señor don Angel Tarano Fernández, Oficial Mayor del Ministerio.

Vocales suplentes: Don Francisco Terán Galindo, don Fernando de Moral Martínez y don Juan Espinosa Cilla.

El Presidente del Tribunal decidirá los casos en que los miembros suplentes deben sustituir a los titulares.

Madrid, 21 de enero de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

**ORDEN de 20 de enero de 1964 por la que se resuelve definitivamente la admisión a oposiciones restringidas para la Escala Facultativa, plantilla de Ingenieros, convocadas por Orden de 19 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1963).**

Ilmo. Sr.: No habiéndose formulado reclamaciones contra la Orden de 21 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre de 1963), por la que se resolvió, con carácter provisional, la admisión a oposiciones restringidas, plantilla de Ingenieros, convocadas por Orden de 19 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio de 1963), este Ministerio dispone lo siguiente:

Primero.—Ratificar la exclusión de don Jesús Fernández Suárez, quien no formuló reclamación alguna en el plazo señalado por la citada Orden de 21 de noviembre de 1963.

Segundo.—Confirmar la admisión de los solicitantes relacionados a continuación:

N.º	Apellidos y nombre	Cupos restringidos o concurrencia libre Ley 17-7-1947
1	Escartin Bescos, Ramón	Libre.
2	García Vallejo, Luis	Idem.
3	González-Irún de Miguel, Antonio	Idem.
4	Herrero Iñigo, Francisco	Idem.
5	Suárez y López de Sagredo, Jorge	Idem.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.**

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición convocada por acuerdo de 27 del pasado julio para cubrir cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa los siguientes aspirantes:

Don Rafael Aura Jorro  
 Don Guillermo Bensusan del Río.  
 Don José Luis Clement González.  
 Don Vicente Ferrándiz Reus.  
 Don Agustín Olegario Ramón y Quilis.  
 Don Gabriel Soler Benítez.  
 No se hace ninguna exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Alicante, 22 de enero de 1964.—El Presidente accidental, Asensio Navarro Marcili.—El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómiz.—337-C.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Practicantes del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.**

Se convoca oposición libre para la provisión de cuatro plazas vacantes de Practicantes del Hospital Provincial de Valencia, clasificadas en plantilla como pertenecientes al grupo B). Técnicos; Subgrupo b). Técnicos Auxiliares, y dotadas con el haber anual de 17.000 pesetas, percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios—sin perjuicio de la aplicación de la Ley 108/1963, que regula los emolumentos de los funcionarios de Administración Local—sujetos a la detracción que corresponda por cuotas de Mutualidad Nacional de Administración Local y las demás que procedan con arreglo a la legislación vigente.

Los que deseen tomar parte en esta oposición libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia mediante instancia debidamente reintegrada, que presentarán en el Registro General de entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de entrada de la Diputación acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 200 pesetas por derechos de examen, y además harán constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base primera de la convocatoria, la cual se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 6 de enero del corriente año.

Valencia, 20 de enero de 1964.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—363-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Arenys de Mar referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.**

Se convoca a los opositores admitidos («Boletín Oficial del Estado» núm. 313 y «Boletín Oficial» de la provincia núm. 312 del año 1963) para cubrir plaza de Auxiliar administrativo para el día 27 de febrero próximo, a las once treinta horas, que tendrá lugar el examen previsto en la convocatoria.

Arenys de Mar, 22 de enero de 1964.—El Alcalde, Joaquín Doy, 328-C.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de diez plazas de Auxiliar administrativo de esta Corporación, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.**

Relación de aspirantes admitidos para el concurso de provisión de diez plazas de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957:

Admitidos:

1. Doña María del Carmen Albasa Balart.
2. Don Miguel Díez Figuerola.
3. Doña María Teresa Floresvi Martí.
4. Doña María Antonia Escarré Ros.
5. Doña María de los Angeles Maymús Cunillera.
6. Doña Concepción Torres Galea.
7. Doña Montserrat Plana Castells.
8. Doña María Luisa Alegret Combalia.
9. Doña María del Pilar Salgado Combalia.
10. Doña María Lourdes Olivé Paláu.
11. Doña María de los Angeles Vicens Boronat.
12. Don Luis María Pagés Bertoméu.
13. Doña María del Carmen Güell Felip.
14. Don Ramón Martí Pegueroles.
15. Doña Mercedes Pinós Farré.
16. Doña Rosa María Goñi Solé.
17. Doña Teresa Benítez Blasco.
18. Don Manuel Ros Domingo.

Excluidos:

1. Don Ramón Aléu Padreny, por exceder de la edad reglamentaria de treinta y cinco años.
2. Don Juan Antonio Boronat Rovira, por exceder de la edad reglamentaria y no justificar que los servicios que alega sean en propiedad.

Tribunal y fecha que se reunirá para celebrar los exámenes para proveer las diez plazas de Auxiliar administrativo:

Alcalde-Presidente: Don Benigno Dalmáu Vilá.

Vocales:

Don José Sánchez Real, Director del Instituto de Enseñanza Media.

Don Rafael Lluís Anchorena, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Carmelo Martínez Peñalver, Secretario general de la Corporación.

Don Luis Herrera de la Cuadra, Interventor accidental de la Corporación.

Secretario: Don Julio Baixauli Morales, Oficial Mayor.

La reunión del Tribunal tendrá lugar el día 25 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en esta Casa Consistorial, para celebrar los exámenes.

Tarragona, 21 de enero de 1964.—El Secretario general, C. Martínez Peñalver.—362-A.

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se incluyen en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de entidades de Seguros las obligaciones que se citan emitidas por el Instituto Nacional de Industria.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada con fecha 19 de diciembre último por el Instituto Nacional de Industria, interesando la inclusión en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de las Sociedades de Seguros de las siguientes obligaciones:

**INI-Celulosas de Motril, 2.ª emisión,** por un importe total de 100.000.000 de pesetas nominales, en 20.000 títulos, números 1/20.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1960, y convertibles en acciones de la Empresa Nacional «Celulosas de Motril, S. A.», durante el mes de diciembre de 1968. Emisión autorizada por Decreto 2622/1963, de 24 de octubre;

**INI-Endesa, 6.ª emisión,** por un importe total de 500.000.000 de pesetas nominales, en 100.000 títulos, números 1/100.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1970, y convertibles en acciones de la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», durante el mes de diciembre de 1969. Emisión autorizada por Decreto 2620/1963, de 24 de octubre;

**INI-Ensidesa, 13.ª emisión,** por un importe total de pesetas nominales 750.000.000, en 150.000 títulos, números 1/150.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizable en veinte años, comenzando en 1970, y convertibles en acciones de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.», durante el mes de diciembre de 1969. Emisión autorizada por Decreto 2623/1963, de 24 de octubre;

**INI-Hidrogalicia, 3.ª emisión,** por un importe total de pesetas nominales 100.000.000, en 20.000 títulos, números 1/20.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1970, y convertibles en acciones de la Compañía «Hidroeléctrica de Galicia, S. A.», durante el mes de diciembre de 1969. Emisión autorizada por Decreto 2621/1963, de 24 de octubre;